



# Aseguramos autos | cuidamos personas

PLAN: AMPLIA

RENUEVA A: 0780548200

PÓLIZA 0780577632 ENDOSO INCISO

000000 0001

# INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

BIODIVERSIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Domicilio: AV LA INDEPENDENCIA Número: 1704 B

PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

C.P.: 50070 Municipio: TOLUCA

Estado: ESTADO DE MEXICO

R.F.C.: BIN080401JH8

Colonia: ZONA INDUSTRIAL TOLUCA

#### DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO

CS FORD F-350 KTP XL PLUS CH 2P V8 6.2L AC 3.5TON. STD.

Tipo: Camiones-Panel

Modelo: 2017

Color: BLANCO

Ocupantes: 03

Serie: 1FDWF3G64HEC05108

Motor: S/N

Placas: LB55470

Vigencia Desde las 12:00 P.M. del 08/MAR/2021 Hasta las 12:00 P.M. del 08/MAR/2022 Fecha Vencimiento del pago 22/MAR/2021

Plazo de Pago: 14 dias

Uso: CARGA

Servicio: PARTICULAR Movimiento: ALTA

COBERTURAS CONTRATADAS	SUMA	A ASEGURADA	DEDUCIBLE	\$ PRIMAS
Daños Materiales	\$	349,920	5 %	5,874.33
Robo Total	\$	349,920	10 %	10,066.80
Responsabilidad Civil por Daños a Terceros	\$	3,000,000 Por Evento		4,783.50
Gastos Médicos Ocupantes	\$	90,000 Por Evento		295.53
Gastos Legales	Amparado			400.00
Asistencia Vial Quálitas	Amparado			410.00
Muerte del Conductor por Acc. Automovilístico	\$	100,000		120.00

Servicios de Asistencia Vial: Ciudad de México y Area Metropolitana: 55 3300 4534 ; Interior de la República: 800 253 0553

Textos: 616 Cambios en condiciones generales de carga.		MONEDA	PESOS
*		Drima Nata	15,488.11
Forma de Pago: CONTADO		Prima Neta Tasa Financiamiento Gastos por Expedición	-309.76 520.00
Exclusivo para reporte de Siniestros	800-288-6700 800-800-2880	Subtotal	15,698.35
Bilingual attention English バイリンガルサービス 日本語	800-062-0840 800-062-0841	(I.V.A. 16 % (IMPORTE TOTAL.	2,511.74 18,210.09

Tarifa Aplicada: 21013216

El asegurado recibe la impresión de la póliza con las condiciones generales aplicables (QJ/01 1220-OC) mismas que además puede consultar e imprimir en nuestra página www.quálitas.com.mx

Póliza de Seguro registrada en el RECAS con el número CONDUSEF-001439-05

ESTADO DE MEXICO A 18 DE FEBRERO DE 2021

Funcionario Autorizado



#### PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

PÓLIZA

ENDOSO INCISO

0780577632

000000

0001

#### INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

BIODIVERSIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

13909 CS FORD F-350 KTP XL PLUS CH 2P V8 6.2L AC 3.5TON. STD.

Vigencia

Desde las 12:00 P.M. del

08/MAR/2021

Hasta las 12:00 P.M. del

08/MAR/2022

### INFORMACIÓN IMPORTANTE

Estimado Asegurado con la finalidad de que conozca los alcances, exclusiones y restricciones con que cuenta el seguro de automóvil que acaba de adquirir, Quálitas Compañía de Seguros, lo invita a que lea sus Condiciones Generales mismas que se adjuntan a esta póliza, o bien, puede usted ingresar a nuestra página Web. https://www.gmx.com.mx//web/gmx/conoce-todas-las-condiciones-generales o en el RECAS.

Usted puede consultar el folleto que contiene los Derechos de los Asegurados, Contratantes y Beneficiarios en nuestra página de internet (www.qualitas.com.mx), lo anterior con independencia de la entrega física que Quálitas Compañía de Seguros tiene obligación de efectuar de manera directa o bien a través de la persona física o moral que participe en la intermediación o contratación de este seguro.

Artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. "Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta (30) días que sigan al día en que reciba su póliza, transcurrido ese plazo se consideran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones".

Nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), con domicilio en: Boulevard Picacho Ajusco 236, Colonia Jardines de la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., teléfono (55) 5002 5500, correo electrónico: uauf@qualitas.com.mx

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Avenida Insurgentes Sur #762, Colonia del Valle, Ciudad de México, C.P. 03100. Teléfono (55) 5340 0999 y (800) 999 80 80. Página Web www.condusef.gob.mx; correo electrónico: asesoría@condusef.gob.mx

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (en lo sucesivo La Compañía), asegura de acuerdo a las Condiciones Generales y Especiales de esta Póliza, el vehículo contra pérdidas o daños causados por cualquiera de los riesgos que se enumeran y que el Asegurado haya contratado, en testimonio de lo cual, La Compañía firma la presente.

Consulta de Significado de Abreviaturas en nuestra página Web: www.qualitas.com.mx

### OFICINA DE ATENCIÓN DE SERVICIO

**TOLUCA** Oficina:

ESTADO DE MEXICO

C.P.:50130

Domicilio: MOCTEZUMA 1453

Colonia: PROVIDENCIA METEPEC

Teléfono: (722) 800 1020

FAX: (722) 800 1032

De Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 6:30 p.m.

Canal de Venta

Teléfono: (044) 722 264 48 07

Agente: 22955 MIGUEL ANGEL CEBALLOS AYALA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 28 de octubre de 2020 con el numero CNSF-S0046-0381-2020 / CONDUSEF-001439-05



# Aseguramos autos | cuidamos personas

POLIZA DE SEGURO DE AUTOMOVILES

POLIZA

ENDOSO

INCISO

0780577632

000000

0001

T616 CAMBIOS EN CONDICIONES GENERALES DE VEHICULOS DE CARGA. ENDOSO QUE SE ADHIERE Y/O FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAPOLIZA DE REFERENCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

- 1. SE EFECTUAN DOS PRECISIONES DENTRO DE LA COBERTURA DE DA&OS MATERIALES, LA PRIMERA RELACIONADA CON EL RIESGO DE CRISTALES Y LA SEGUNDA SE ESTABLECE DENTRO DEL APARTADO DE DEDUCIBLE.
- 2. SE EFECTUA UNA PRECISION EN EL APARTADO DE DEDUCIBLE DE LA COBERTURA DE ROBO TOTAL.
- 3. SE LLEVA A CABO UNA PRECISION EN EL APARTADO DE DEDUCIBLE DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DA&OS A TERCEROS.
- 4. SE EFECTUAN ADECUACIONES A LA CLAUSULA 4A PRIMA Y OBLIGACIONES DE PAGO. ESTAS CONDICIONES ENTRAN EN VIGOR A PARTIR DEL 27 DE FEBRERO DEL 2017 BAJO EL NUMERO DE IDENTIFICACION: QJ/01 0217-KC.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUEDAN SIN MODIFICACION ALGUNA.-----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 28 de octubre de 2020 con el numero CNSF-S0046-0381-2020